



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 14

INVITACIÓN N° 092 DE 2020

25 NOV 2020

Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" ARTÍCULO 28.- **CONTRATACIÓN DIRECTA** según la causal No 27 Cuando la cuantía del contrato sea menor a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), IVA incluido. Para ello se deberá aplicar el trámite establecido en el artículo 29 del mismo acuerdo.

OBJETO: MONITOREO DE PARÁMETROS FISCOQUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL DE IBAGUÉ.

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio N. 958 del 25 de noviembre de 2020; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Profesional Esp. II Tratamiento de Aguas Residuales - Dra. Ruth Elena Salazar Torres
- b. Asesor Externo Secretaria General – Dra. Paola Andrea Torres Arcila

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20200594 del 5 de noviembre de 2020, por valor VEINTISÉIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE IVA INCLUIDO (\$26.197.817,00)

Que la entidad curso invitación a las siguientes Empresas:

1. **CORCUENCAS**
Calle 10 N. 3-76 Oficina 303 Edif. Cámara de Comercio
2. **GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.**
Centro Comercial Arkacentro Modulo T Oficina B15-B16
3. **M&G CONSULTORÍAS**
Mz U Casa 8 Hacienda Piedra Pintada

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que durante el plazo establecido para presentar propuesta se recibió según Acta de recibo de propuestas un total de DOS (02) propuestas así



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 2 de 14

PROP Nº	PROPONENTE	RECIBIDO
1	GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	19/11/2020 hora: 04:39 pm
2	CORCUENCAS	19/11/2020 hora: 5:24 pm

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el Jurídico y el Técnico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1. Carta de Presentación:

El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación; esta carta debe ser firmada por el representante legal si es persona jurídica, por la persona natural.

Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Páginas 1 a 3
CORCUENCAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "Carta de presentación" Página 1 a 3 (Folios: 6)

2. Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas y/o Registro mercantil personas naturales:

El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta

2.1 Acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad, y/o establecimiento de comercio de dos (2) años, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del contrato (no aplica para persona natural)

2.2 Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la

presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. (no aplica para persona natural)

2.3 Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

<p>GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Página 4 a 9 Se allega certificado fecha 18 de noviembre de 2020 de la Cámara de Comercio de Ibagué Actividad: 7490, 3900, 7120 y 4290</p>
<p>CORCUENCAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "1. Certificado de existencia y representación Legal" (Folios: 12) Se allega certificado fecha 13 de noviembre de 2020 de la Cámara de Comercio de Ibagué Actividad: 9499 y 7120</p>

3. Poder

En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

<p>GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.</p>	<p>No Aplica</p>
<p>CORCUENCAS</p>	<p>No Aplica</p>

4. Cédula de Ciudadanía

Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 4 de 14

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Página 10 YEZID GULUMA CASTRO CC 93.368.800 Ibagué
CORCUENCAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "2. Cédula Representante Legal" (Folios: 1) GLORIA ESPERANZA PAEZ PEREZ CC 36.179.235 Neiva

5. Acreditación Pago Sistemas De Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones Y Aportes A Las Cajas De Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, SENA

Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Página 11 Certifica el Representante Legal
CORCUENCAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "3. Certificación Pago de aportes parafiscales" (Folios: 4) Certifica Revisor Fiscal LILIA JIMENEZ CASTAÑEDA TP 48.814-T Certificado de Antecedentes vigente, Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía

6. CLASIFICACIÓN RUT

Se debe allegar una copia del registro único Tributario, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2.002 (Estatuto Tributario)

Su inscripción se debe acreditar en cualquiera de los siguientes códigos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
7120	Ensayos y análisis técnicos

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Página 12 Número de formulario 14710286642 Código 7490, 3900, 7120 y 4290
CORCUENCAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "4. RUT" (Folios: 5) Número de formulario 14684352121 Código 9499 y 7120

7. Verificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Página 13 "No registra sanciones ni inhabilidades vigentes" Certificado No. 154069393 del 18/11/2020 Persona Jurídica.
CORCUENCAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "5. Antecedentes disciplinarios Procuraduría Corcuencas" (Folios: 1) "No registra sanciones ni inhabilidades vigentes" Certificado No. 152786874 del 30/10/2020 Persona Jurídica Anexo: "6. Antecedentes disciplinarios Procuraduría RL"



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 6 de 14

	(Folios: 1) "No registra sanciones ni inhabilidades vigentes" Certificado No. 152786711 del 30/10/2020 Representante Legal de la Persona Jurídica.
--	---

8. Verificación de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Página 14 "No se encuentra reportado como responsable fiscal" Código de verificación No. 9005870240201118143739 del 18/11/2020 Persona Jurídica
CORCUENCAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "7. Antecedentes fiscales Contraloría Corcuencas" (Folios: 1) "No se encuentra reportado como responsable fiscal" Código de verificación No. 8002461988201030120411 del 30/10/2020 Persona Jurídica Anexo: "8. Antecedentes fiscales Contraloría RL" "No se encuentra reportado como responsable fiscal" (Folios: 1) Código de verificación No. 36179235201030120305 del 30/10/2020 Representante Legal de la Persona Jurídica

9. Verificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional:

El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE)
--	----------------------------

	<p>Página 15</p> <p><i>"No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales"</i></p> <p>Certificado del 18/11/2020</p> <p>Representante Legal de la Persona Jurídica</p>
CORCUENCAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE)</p> <p>Anexo: "9. Antecedentes judiciales Policía RL"</p> <p>(Folios: 1)</p> <p><i>"No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales"</i></p> <p>Certificado del 19/11/2020</p> <p>Representante Legal de la Persona Jurídica</p>

10. Verificación de no estar inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC).

El comité evaluador deberá verificar que el proponente no está inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	<p>PRESENTA Y (CUMPLE)</p> <p>Página 16</p> <p><i>"No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir"</i></p> <p>Fecha 18/11/2020</p> <p>Representante Legal de la Persona Jurídica</p>
CORCUENCAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE)</p> <p>Anexo: "10. Verificación SRMC"</p> <p>(Folios: 1)</p> <p><i>"No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir"</i></p> <p>Fecha 19/11/2020 de la Representante Legal de la Persona Jurídica</p>

11. Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica.

Presentar diligenciada la hoja de vida en el formato de la función pública para personas jurídicas o naturales según el caso

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE)
CORCUENCAS	Página 17 PRESENTA Y (CUMPLE)



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 8 de 14

	<p>Anexo: "11. Formato único hoja de vida persona jurídica" (Folios: 1) Persona Jurídica</p> <p>Anexo: "12. Formato único hoja de vida RL" (Folios: 3) Representante Legal de la Persona Jurídica</p>
--	---

12. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad.

El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Página 18 Fecha 18 de noviembre de 2020</p>
CORCUENCAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "13. Certificado de Inhabilidad" (Folios: 1) Fecha 19 de noviembre de 2020</p>

13. Certificado de Inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP

El comité evaluador deberá verificar que el oferente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), que se encuentra(n) inscrito(s) y aprobado(s) en el registro de proponentes del IBAL debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación. Es condición de participación frente a la entidad.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Página 19</p>
CORCUENCAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "14. Certificado inscripción Sistema Información Proponentes IBAL" (Folios: 1)</p>

14. Certificación Cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:

El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es personal natural y/o jurídica y tiene desde un (1) trabajador en adelante: Presentar

certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo.

Si es personal natural y/o jurídica y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Página 20
CORCUENCAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "15. Certificación Cumplimiento Políticas SST" (Folios: 1)

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

a.- El proponente GEOAMBIENTAL CONSULTORES.: Cumple con las exigencias de Contenido Jurídico de la presente invitación.

b.- El proponente CORCUENCAS: Cumple con las exigencias de Contenido Jurídico de la presente invitación.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	ADMITIDO
2	CORCUENCAS	ADMITIDO

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1. PROPUESTA ECONÓMICA: 



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 10 de 14

Se aportará en original firmada por la persona natural o por el Representante Legal si es persona jurídica. La propuesta deberá efectuarse en el respectivo anexo, cumpliendo todas las características técnicas exigidas, con ella, el oferente manifiesta que conoce las condiciones técnicas de la contratación.

El oferente no podrá modificar ninguno de los ítems del presupuesto, en caso de que esto ocurra o que deje de ofertar un ítem del presupuesto, será RECHAZADA la propuesta respectiva.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Página 21 a 24 Firmada por Representante Legal
CORCUENCAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "16. Cotización No. 152B-20" (Folios: 3)

2. PROPUESTA TECNICA:

El proponente deberá aportar propuesta técnica en la que indica la metodología a realizar y demás aspectos a considerar para la prestación del servicio. Además, deberá presentar certificado del laboratorio donde realizaran los análisis, el cual debe estar debidamente acreditado ante el IDEAM, este puede ser subcontratado, no obstante, en cualquier caso, debe presentar el respectivo soporte y/o la resolución que así lo certifique.

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Página 25 a 28 Firmada por Representante Legal Página 29 a 38 Resolución de Acreditación expedida por IDEAM a GEOAMBIENTAL CONSULTORES Vigente Página 39 a 48 Resolución de Acreditación expedida por IDEAM a laboratorio SGI SAS Vigente Página 49 a 65 Resolución de Acreditación expedida por IDEAM a DAPHNIA LTDA Vigente Página 66 a 71 Resolución de Acreditación expedida por IDEAM a HIDROLAB COLOMBIA LTDA Vigente Página 72 a 81 Resolución de Acreditación expedida por IDEAM a MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTAL SAS Vigente Página 82 a 98 Resolución de Acreditación expedida por
--	--

	IDEAM a INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL SAS Vigente
<p align="center">CORCUENCAS</p>	<p align="center">PRESENTA Y (CUMPLE)</p> Anexo: "1. Aspectos y Condiciones Generales Agua junio 2018" Propuesta Técnica (Folios: 4) Anexo: "2. Res. 2963 (2018-11-26)" (Folios: 14) Resolución de Acreditación expedida por IDEAM a CORCUENCAS Vigente Anexo: "3. Res. 514 (2019-05-23)" (Folios: 6) Resolución de Acreditación expedida por IDEAM a CORCUENCAS Vigente

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de las ofertas recibida, cumple la exigencia del pliego.

PROP.	Proponente	V/r total de la oferta económica (IVA incluido, si aplica al proceso)
1	GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	\$ 24.216.024,00
2	CORCUENCAS	\$ 24.916.076,00

III. CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TECNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	<u>ADMITIDA</u>
2	CORCUENCAS	<u>ADMITIDA</u>

III. EXPERIENCIA

1. EXPERIENCIA (GENERAL Y/O ESPECIFICA)

EXPERIENCIA GENERAL Y/O ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Para acreditar la experiencia deberá presentar experiencia de mínimo UN (1) contrato y/o certificación con entidades públicas o privadas máximo los que el oferente considere, con objetos similares o afines (MONITOREO Y ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUAS RESIDUALES) al de este proceso cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial.

Nota 1.

Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

a) Copia del contrato y copia del acta final o de liquidación.

Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:

a) Copia de la certificación donde se establezca el objeto o actividades relacionadas, su cuantía y copia de la factura de venta.

Nota 2. Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente

Nota 3. Para calcular la experiencia el proponente actualizará el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFCS: VFC/SMML**

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

VE= VFCS * SMMLV

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo legal vigente para la actual vigencia fiscal (2020)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a fítilo de ejemplo:

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	\$ 644,350.00
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	\$ 689,454.00
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	\$ 737,717.00
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	\$ 781,242.00
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 de 2019	\$ 828,116.00
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	\$877.803.00

GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Página 99 a 109 1) Contrato de Prestación de Servicios No. PS-011-2019-CLL042 de 30/10/2019 suscrito con CONSORCIO LA LINEA 042 y Factura de Venta FVC-52 por \$27.202.805
CORCUENCAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Anexo: "17. Contrato 0758 de 2019 y Acta de recibo final" (Folios: 12) 1) Contrato Interadministrativo No. 758 de 25/11/2019 suscrito con CORTOLIMA por \$183.749.064,00 y Acta de Recibo Final de

5/10/2020 del Convenio

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	GEOAMBIENTAL CONSULTORES	ADMITIDA
2	CORCUENCAS	ADMITIDA

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	ASPECTO ECONÓMICO	TOTAL PUNTOS
GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	100 PUNTOS	100
CORCUENCAS	80 PUNTOS	80

V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que **GEOAMBIENTAL CONSULTORES**, oferta acredita las exigencias en la invitación N° 092 de 2020:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.	1
CORCUENCAS	2

PROPONENTE:	GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.
NIT	900.587.024-0
REPRESENTANTE LEGAL:	YEZID GULUMA CASTRO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 93.368.800
TIPO DE EMPRESA:	Persona Jurídica
REGIMEN	Común
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$ 24.216.024,00
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	\$ 24.216.024,00



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 14 de 14

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de Dos mil veinte (2020).

RUTH ELENA SALAZAR TORRES

Profesional Especializado II
Tratamiento de Aguas Residuales

PAOLA ANDREA TORRES ARCILA

Asesor Externo
Revisión Jurídica